

**MOLDURAS INDUSTRIALES MOLDINSA S.A.**  
**INFORME DE COMISARIO**  
**EJERCICIO ECONOMICO 2013**

Cumpliendo con los estatutos sociales de la Compañía, y en mi calidad de Comisario de la misma, en consideración a las disposiciones legales vigentes, debo informar que he revisado la contabilidad y el balance general y de resultados de **MOLDURAS INDUSTRIALES MOLDINSA S.A.** por el ejercicio terminado el **31 de Diciembre del 2013**.

Con el objeto de expresar una opinión en cuanto a la razonabilidad de los estados financieros, he procedido a realizar las siguientes revisiones:

- Soporte de la documentación que respalda la contabilidad, así como verificación de los saldos de los registros contables con los balances presentados.
- Puesta en práctica de todas las nuevas regulaciones que norman la actividad contable: leyes tributarias, laborales, societarias, legales, etc., a fin de verificar su aplicación y cumplimiento.
- Planificación y ejecución de pruebas selectivas de auditoría, examen de las evidencias que sustentan las transacciones y soportan las cifras y revelaciones en los estados financieros;
- Evaluación de los controles internos adoptados por la Compañía, así como de los principios de contabilidad utilizados, y la correspondiente aplicación de bases consistentes y uniformes en la presentación anual de cifras y resultados de los balances;

De esta forma, y considerando que estas revisiones y acciones tomadas proporcionan una base confiable para expresar una opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **MOLDURAS INDUSTRIALES MOLDINSA S.A. al 31 de Diciembre del 2013**, así como los resultados de sus operaciones, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el país y disposiciones legales emitidas.

**MOLDURAS INDUSTRIALES MOLDINSA S.A.** es una compañía anónima constituida en el Ecuador, cuya principal actividad es la industria de la madera y afines.

Los principales indicadores financieros de los balances, se detallan de la siguiente manera:

Activos corrientes	US\$	141.173,59
Activos fijos – netos-		132.725,36
Total pasivos		74.957,67
Patrimonio de los accionistas	US\$	198.941,28



En lo referente al estado de resultados, los ingresos totales del período ascendieron a US\$ 218.134,97, y los costos de producción más gastos de administración y generales totalizaron US\$ 236.207,90, lo cual determinó una pérdida neta en el presente ejercicio por el monto de US\$ 18.072,93.

Los estados financieros a diciembre 31 del 2013 se presentan bajo los principios de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Debo también informar sobre los siguientes aspectos:

- La Administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Asamblea.
- Los libros sociales de la Compañía, y libros de acciones y accionistas, son llevados y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes;
- He recibido total colaboración tanto de la Administración como del personal encargado de la contabilidad, en el desempeño de mis funciones, y se ha puesto a mi disposición toda la documentación contable requerida;
- Todos los documentos contables y legales se encuentran en orden, y conforme a los requisitos de Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y Código de Comercio, entre otros.
- No existen cifras de importancia u operaciones significativas que no hayan sido contabilizadas, y que pudieran tener un efecto material en los valores presentados;
- Los Administradores no han incurrido en irregularidades o arbitrariedades, y tampoco existen contingencias o riesgos futuros que puedan afectar a la Compañía.

Por todo lo expuesto, pongo a consideración de la Asamblea la aprobación final de los estados financieros de **MOLDURAS INDUSTRIALES MOLDINSA S.A.** por el ejercicio económico terminado el **31 de Diciembre del 2013.**

Atentamente



**Eco. CARLOS PATRICIO PASQUEL GALARZA**  
**Comisario.**  
**Reg. Prof. CEQ. No. 2092**

Quito, junio del 2014.